



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/025/2021

05/JULIO/2021
 09:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/025/2021

RELATIVO A LA OBRA DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA, COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTANTES.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCCION OCA, SA DE CV.	ARQ. SAMUEL GUERRA UZ	
TECH EFFECT, SA DE CV.	ARQ. JACINTE SANCHEZ SIERRA SEGONIA	
INEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES SA DE CV	ARQ. MARTHA ABARCA HDZ	
GRUPO CONSULTOR VAL, SA DE CV.	ING. JORGE MARTINEZ OLIVERA	
Provisora Arco SA DE CV	Arq. Angel Omar Gutierrez Arce	
TITAN CONSTRUCCIONES SA DE CV	Arq. Juan Antonio Jarama Gonzalez	
Infraestructura VCM	Ing. Ana Alejandra Licea Sanchez	
DOU ARQUITECTOS	ARQ. GONZALO MORE ENRIQUE	
JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS	ING. ARQ. PABLO OLVERA MERCADO	
AREA OPERATIVA	Ing. David Diaz Campos	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Arq. Flavio Hernandez	
CONTRALOR CIUDADANO		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/025/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA, COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTANTES."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2021, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/025/2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. ARQ. PABLO OLVERA MERCADO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/025/2021, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
ARCH EFFECT, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Tirza Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Recursos Técnicos Constructivos, S.A.S de C.V.	No se presento
Infraestructura UCM. S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Propulsora Arcol, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Soul Arquitectos, S.A. de C.V.	Cedula Profesional



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional

NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- 8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.
- 9.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.
- 10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- EN EL APARTADO T.2 CAPACIDAD FINANCIERA, ¿LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2021 HASTA QUE PERIODO DEBEN COMPRENDER?

RESPUESTA ABRIL DEL 2021

PREGUNTA 2.- EN EL CONCEPTO NO. 28 REFERENTE A: REHABILITACIÓN DE PISOS POR MEDIOS MECÁNICOS Y QUÍMICOS DE LOSETA ANTIDERRAPANTE. EL PRECIO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN. ¿QUÉ UNIDAD DE MEDIDA SE DEBE UTILIZAR?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA UNIDAD ES M2

**PREGUNTAS REALIZADAS POR INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR ARCH EFFECT, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- ¿SE ENTREGARA EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES MEMORIA DESCRIPTIVA, PARA INCORPORARLA EN PUNTO T.7.3. ?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE ENTREGARA MEMORIA DESCRIPTIVA

PREGUNTA 2.- DE LA PAGINA 41 DE 166 DE LAS BASES DE LICITACION DOCUMENTO T.2 CAPACIDAD FINANCIERA DEL CONCURSANTE.

**a) ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021.
¿ PODEMOS PRESENTARLOS A ABRIL DEL 2021?.**

RESPUESTA SI

**b) DECLARACIONES PARCIALES DEL EJERCICIO 2021.
¿ PODEMOS PRESENTARLAS DE ENERO A MAYO DEL 2021?.**

RESPUESTA SI

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Tirza Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Infraestructura UCM. S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Propulsora Arcol, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Soul Arquitectos, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN,



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA, COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTTANTES." SIENDO LAS 10:00 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS

ING. ARQ. PABLO OLVERA MERCADO

ÁREA OPERATIVA
JUD DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS

ING. DAVID DÍAZ CAMPOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A ALCALDÍA TLALPAN

C. GUSTAVO FLORES HERNÁNDEZ

CONTRALORÍA GENERAL

CONTRALORÍA CIUDADANA

NO ASISTIO

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIO

NO ASISTIO



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.	Ing. Jorge Martínez Omaña	
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Arq. Martha Esperanza Abarca Hernández	
ARCH EFFECT, S.A. de C.V.	Arq. Sac-Nicte Saharai Sierra Segovia	
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Arq. Samuel González Sámano	
Tirza Construcciones, S.A. de C.V.	Arq. Erick Antonio Jurado González	
Infraestructura UCM, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Alejandro Licea Suazo	
Propulsora Arcol, S.A. de C.V.	Arq. Ángel Omar Centeno Arias	
Soul Arquitectos, S.A. de C.V.	Arq. Gustavo Alfredo Muñoz Sánchez	